



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20256920020003

Fecha: 19-12-2025

**\*20256920020003\***

## MEMORANDO

692 AGDL - Planeación Ambiente  
Bogotá, D.C.,

PARA: **MONIZA MONTES MERCADO**  
Profesional Universitario Código 219 Grado 18

DE: **DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE**  
Alcalde Local de Ciudad Bolívar

ASUNTO: Solicitud Modificación Contractual N.º 5 – Prórroga N.º 4 del Contrato de Suministro N.º 1717-2024

Respetada Doctora Moniza,

De acuerdo con el asunto y en atención a las necesidades del servicio, de manera formal se eleva la solicitud del modificatorio N.º 5, correspondiente a la prórroga N.º 4 del Contrato de Suministro CSU-1717-2024, cuyo objeto es *"ADQUISICIÓN DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD Y LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, LOTE 6 (ASISTENCIA AGROPECUARIA)"*, suscrito con la Unión Temporal UT CB LOTE 6.

La prórroga solicitada se requiere por un periodo de un (1) mes, contado a partir del 22 de diciembre 2025 hasta el 21 de enero de 2026, en atención a la continuidad del servicio para el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales, conforme a lo establecido en las disposiciones contractuales vigentes y de acuerdo con la justificación contenida en los documentos adjuntos.

Atentamente,

**DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE**  
Alcalde Local de Ciudad Bolívar  
cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo: (8) Folios

Proyecto: Ana Marina Rodríguez Prieto- Contratista Ambiente- CPS 336-2025-FDLCB *AR*  
Proyecto: Yenny Katherine Serna Ramírez- Contratista Ambiente- CPS 073-2025-FDLCB *Yenny*  
Revisó: Juvenal Camacho - Contratista Ambiente CPS 772-2025- FDLCB *JC*  
Revisó: Nicole Juliana Arteaga Bello- Contratista Despacho CPS 995 - 2025 FDLCB *NJB*

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar  
Diagonal 62 S N° 20 F-20  
Código postal 111941  
Tel. 7799280  
Información Línea 195  
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD – F0109  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.